

8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



FILOSOFIA DE LA LOGICA

CÓDIGO 01575054

UNED

8-09
60

FILOSOFIA DE LA LOGICA

CÓDIGO 01575054

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Muchos estudiantes ven la lógica como una asignatura extraña a la filosofía y hasta cierto punto podemos decir que el propio desarrollo de la lógica ha favorecido la idea de que esta ciencia está más próxima a la matemática que a la filosofía. En las Facultades de Filosofía, además, sólo recientemente se ha visto la conveniencia de introducir en sus planes alguna asignatura en la que se ponga de manifiesto la relevancia de las reflexiones filosóficas a que ha dado lugar la lógica. Es de desear que los estudios que comienzan a producirse en esta línea contribuyan a colocar la filosofía de la lógica en el lugar que le corresponde: como una filosofía primera.

Esta asignatura se presenta ahora como opcional de 5 créditos y está planteada más bien como una introducción a algunos de los temas que conformarían una filosofía de la lógica.

El desarrollo de la lógica ha dado lugar a dos tipos de reflexión que quisiera distinguir claramente: 1) lo que podemos llamar *metalógica* y 2) *filosofía de la lógica*. La metalógica se ocupa básicamente de estudiar las propiedades lógico-matemáticas de los cálculos lógicos existentes y de cuestiones afines, como si tal sistema de axiomas es más económico que tal otro o si en tal cálculo se pueden introducir nuevos operadores sin perder su consistencia, etc.

La filosofía de la lógica es también una reflexión sobre la lógica, pero es básicamente *filosofía*. Uno de sus temas principales, quizás el tema nuclear desde mi punto de vista, es la discusión acerca del significado de las expresiones utilizadas en lógica, tanto de las utilizadas en el cálculo ($\neg$, $\vee$, $\wedge$, $\rightarrow$, $\leftrightarrow$, p , P , a , x , etc.) como de las utilizadas en los metalenguajes del cálculo (verdad, validez, implicación, consecuencia, $\vdash$, $\models$, etc.). Esa reflexión nos lleva directamente a los grandes temas filosóficos: existencia, necesidad, verdad, identidad, etc. Nos hacemos preguntas como las siguientes: ¿de qué se ocupa la lógica?, ¿qué relación guarda con el conocimiento?, ¿qué relación guarda con el mundo?, ¿de qué es forma la forma lógica?, ¿cuáles son los compromisos ontológicos de la cuantificación?, ¿son revisables los principios lógicos?, ¿son las letras proposicionales variables o constantes, o alguna otra cosa?, ¿son letras de proposiciones, de enunciados, de oraciones o de creencias, o sólo son letras?, ¿cuál es la relevancia filosófica de la formalización?, ¿qué hace que los distintos sistemas lógicos sean sistemas lógicos posibles?, etc.

Como dice Alfredo Deaño, se puede llegar a la filosofía desde muchos lugares, el modo de llegar desde la lógica es la filosofía de la lógica. El objetivo de esta asignatura es precisamente mostrar ese camino. Esto significa que el alumno interesado en cursarla debe poseer conocimientos de lógica clásica elemental.

CONTENIDOS

TEMA I. Portadores de verdad. Oraciones, enunciados, proposiciones, afirmaciones.

TEMA II. Teorías de la verdad. Verdad y validez. Válido-en-L. Satisfacibilidad.

TEMA III. Forma lógica y forma gramatical. Significados del verbo "ser".

TEMA IV. El significado de las constantes lógicas.

TEMA V. El significado de los cuantificadores. Cuantificación y ontología.

TEMA VI. Nombres propios y descripciones definidas. Presuposición y afirmación existencial.

Denotación rígida y denotación indirecta.

TEMA VII. Identidad. Contenido informativo de la identidad.

TEMA VIII. Paradojas de la implicación y lógica modal.

TEMA IX. Bivalencia y lógica intuicionista.

TEMA X. Bivalencia, lógicas trivalentes y lógica de la vaguedad.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436251166

Título:INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE LA LÓGICA (1ª)

Autor/es:Díez Martínez, Amparo ;

Editorial:U.N.E.D.

DÍEZ, A.: *Introducción a la filosofía de la lógica*, Cuadernos de la UNED, UNED 2005.

Para preparar la asignatura es suficiente con el estudio de este libro. Los alumnos interesados en ir un poco más allá de lo exigible en el examen, podrán encontrar en él algunas referencias en nota a pie de página y una bibliografía básica general, seleccionada entre los títulos en castellano, con excepción del libro de Pascal Engel, traducido al inglés, que considero uno de los mejores y muy pocos libros de filosofía de la lógica que se han escrito. Es una lástima que, además, esté agotado, pero confío en que el alumno especialmente interesado lo pueda consultar en alguna biblioteca de su localidad de residencia (en la biblioteca central de la Uned existe un ejemplar). Un libro por el que se puede comenzar la reflexión sobre la lógica (por desgracia, también agotado) es el de E. Tugendhat. Es un libro elemental y breve, pero escrito con mucha claridad y elegancia, que además incluye bibliografía recomendada por temas. El libro de S. Haack se puede encontrar sin dificultad en las librerías.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CARROLL, L. (1996): *El juego de la lógica*, Alianza, Madrid.

DALLA CHIARA, M. L. (1976): *La lógica*, Labor, Barcelona.

ENGEL, P. (1991): *The Norm of Truth. An introduction to the philosophy of logic*, Univ. of Toronto P., Toronto.

HAACK, S. (1991): *Filosofía de las lógicas*, Cátedra, Madrid.

KNEALE, W y M. (1972): *El desarrollo de la Lógica*, Tecnos, Madrid.

KRIPKE, S. (1984): *Esbozo de una teoría de la verdad*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México.

NICOLÁS, J. A. y M. J. Frápoli, (eds.) (1997): *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Tecnos, Madrid.

ORAYEN, R. (1989): *Lógica, significado y ontología*, UNAM, México.

ORAYEN, R. y MORETTI, A. (eds.) (2004): *Filosofía de la lógica*, Trotta, Madrid.

QUESADA, D. (1985): *La lógica y su filosofía*, Barcanova, Barcelona.

QUINE, W. v. O. (1984): *Filosofía de la lógica*, Alianza, Madrid.

QUINE, W. v. O. (2001) *Palabra y objeto*, Herder, Barcelona.

TUGENDHAT, E. y U. WOLF (1997): *Propedéutica lógico-semántica*, Anthropos Ed., Barcelona.

VALDÉS, L. M. (ed.) (1999): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid.

VV. AA. (1995): *Lógica*, Trotta, Madrid.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No hay.

7.2. TRABAJOS

El alumno que lo desee podrá realizar un trabajo sobre alguno de los temas del programa de la asignatura y enviarlo al despacho 321 (Senda del Rey 7 - 28040 Madrid) antes del 5 de junio. Este trabajo será tenido en cuenta a la hora de la calificación final. El alumno debe tener en cuenta que el plagio se considerará una infracción grave y se penalizará con el suspenso en la asignatura.

7.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Al tratarse de una asignatura cuatrimestral (febrero-mayo), habrá una prueba presencial para todo el programa de la asignatura. El alumno cuenta con la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre.

El examen consta de dos partes: la primera consiste en desarrollar un tema, elegido por el alumno entre todos los temas que constituyen el programa, y la segunda en responder brevemente a dos preguntas.

No se permite el uso de ningún material en el examen.

7.4. INFORMES DE LOS PROFESORES TUTORES

No hay.

7.5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

El tema del examen se evalúa sobre 6 puntos. Cada una de las respuestas a las dos preguntas breves se evalúa sobre 2 puntos.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.^a Amparo Díez

Martes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Miércoles, de 10 a 14 h. Senda del Rey 7, despacho 321 28040 Madrid Tel.: 91 398 81 11 Correo electrónico: adiez@fsof.uned.es Consulta telefónica: martes, de 10 a 14 h.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.